



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3400/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TURISMO ha considerado el expediente N° D- 3400/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GUZZO VIVIANA RAQUEL, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PROPUESTA DENOMINADA "PARQUE RIBEREÑO DEL SALADO", AUTORÍA DEL ARQUITECTO BONAERENSE SEBASTIÁN INACIO.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por los reconocimientos obtenidos por el Arquitecto bonaerense Sebastián Inacio referidos a su proyecto "Parque Ribereño del Salado".

FUNDAMENTOS

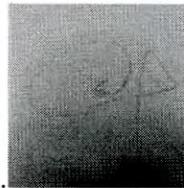
Del estudio pormenorizado de la iniciativa y puesta a consideración, los miembros de la comisión deciden su aprobación con modificaciones al texto propuesto por el autor.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3400/21-22- 0

Dip . Presidente: DICHIARA ENRIQUE ALEJANDRO .

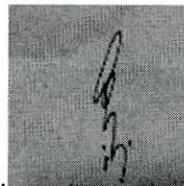


Dip . Vicepresidente: RICCHINI MARIA LAURA .



Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: BRUNELLI NALDO RAÚL ADALBERTO .



Dip . Vocal: PADULO LUCIANA .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3400/21-22- 0

Juan B. Carrara
Intendente
Lema por el Cambio
H.C. Provincia de B.A.

Dip . Vocal: CARRARA JUAN BAUTISTA MARIA .

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .

SALA DE COMISIÓN, jueves 15 de septiembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Relator: CERATO MARIA SANDRA